



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO
Dirección de Recursos Naturales No Renovables



INFORME METAS EJECUTOR

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO

DIRECCION DE RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

CORTE A 31 DE AGOSTO DEL 2021

Edificio Gobernación del Tolima - Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 09
Web: www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 611111. Código Postal 730001 Ibagué,
Tolima - Colombia

Meta de producto: CP3MP30 - Mineros de subsistencia formados en procesos de legalización para el trabajo en actividades mineras.

1. El día 03 de agosto 9 mineros pertenecientes a la asociación ASOAMINS del municipio de Rovira en la vereda El Totumo en el marco del convenio realizado con el Centro de Productividad del Tolima se beneficiaron de una capacitación que abordó las siguientes temáticas:
 - Actividades que se permiten realizar a través de la minería de subsistencia y la importancia de su labor
 - Protocolos de bioseguridad en las labores diarias.
 - Buenas Prácticas Mineras en material de arrastre.
 - Actividades que se pueden realizar para mejorar los componentes ambientales (agua, suelo, aire, paisaje, fauna, flora).

Los listados de asistencia de las 9 persona beneficiadas reposan en el archivo de gestión de la Dirección de Recursos Naturales No renovables, en razón a que contiene datos sensibles. Ley 1581 de 2021



2. El día 06 de agosto, 38 mineros pertenecientes a la asociación ASOARCH en la vereda La Chamba del municipio del Guamo, en el marco del convenio realizado con el CPT se beneficiaron de la siguiente capacitación:

- Cantidades máximas de explotación del material.
- Protocolos de bioseguridad en las labores diarias.
- Capacitación en Buenas Prácticas en minería de Arcilla
- Buenas Prácticas en minería de Arcilla

Los listados de asistencia de las 38 persona beneficiadas reposan en el archivo de gestión de la Dirección de Recursos Naturales No renovables, en razón a que contiene datos sensibles. Ley 1581 de 2021



3. El día 10 de agosto, 18 mineros pertenecientes a la asociación ASOMINERAL del Municipio de Coyaima, se beneficiaron del siguiente plan de capacitación:

- Buenas Prácticas mineras.
- Gestión ambiental
- Riesgos ambientales
- Producción más limpia

Los listados de asistencia de las 18 persona beneficiadas reposan en el archivo de gestión de la Dirección de Recursos Naturales No renovables, en razón a que contiene datos sensibles. Ley 1581 de 2021



4. El día 14 de agosto 28 mineros de la asociación AMAT del Municipio de Marquita se benefició del siguiente plan de capacitación:
- Buenas prácticas mineras.
 - Impactos ambientales, gestión ambiental y riesgos ambientales
 - Producción más limpia.

Los listados de asistencia de las 28 persona beneficiadas reposan en el archivo de gestión de la Dirección de Recursos Naturales No renovables, en razón a que contiene datos sensibles. Ley 1581 de 2021.

5. El día 28 de agosto 22 minero pertenecientes a la asociación ASOMAT DEL Municipio de Coyaima se beneficiaron con el siguiente pan de capacitación:
- Buenas Prácticas Mineras (ambientales y de seguridad y salud en el trabajo).
 - Impactos ambientales, gestión ambiental y riesgos ambientales.
 - Producción más limpia



Los listados de asistencia de las 22 persona beneficiadas reposan en el archivo de gestión de la Dirección de Recursos Naturales No renovables, en razón a que contiene datos sensibles. Ley 1581 de 2011.

**TOTAL MINEROS DE SUBSISTENCIA BENEFICIADOS EN ESTE INFORME:
115**

TOTAL AVANCE EN LA META: 393



LUIS ALBERTO CARDENAS ORTIZ

Director Recursos Naturales No Renovables